

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA DTP S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cuatro días del mes de Marzo del 2017 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en Km 1.5 Vía Duran Tambo Ciudadela San Enrique, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROINDUSTRIA DTP SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Dennis Rebeca Terán Parra (C.C.: 0917293029), propietario de 272 acciones de US\$1,00 c/u.
- Daniel Amado Terán Parra (C.C: 0912815867), propietario de 264 acciones de US\$1,00 c/u.
- David Alejandro Terán Parra (C.C: 0917293037), propietario de 264 acciones de US\$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Daniel Terán Parra** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA DTP SA"*

*Se convoca a los accionistas de la compañía AGROINDUSTRIA DTP S.A., y a su Comisario EL Ing. José Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 24 de Marzo del 2017 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en Km 1.5 Vía Duran Tambo Ciudadela San Enrique, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

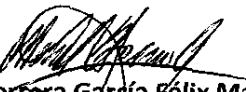
- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 4) Aprobar la utilidad o pérdida neta del periodo en caso de que hubiere.
- 5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero José Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

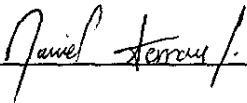
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:30. **F) Daniel Terán Parra - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 24 de Marzo del 2017.-

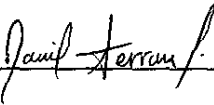
  
**Barrera García Félix Manuel**  
**Secretario de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGROINDUSTRIA DTP S.A. CELEBRADA EL 24 DE Marzo DEL 2017**

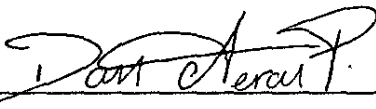
- 1) Dennis Rebeca Terán Parra, propietario de 272 acciones con derecho a 272 votos.  
Apoderado especial Daniel Amado Terán Parra.

  
\_\_\_\_\_

- 2) Daniel Amado Terán Parra, propietaria de 264 acciones con derecho a 264 votos.

  
\_\_\_\_\_

- 3) David Alejandro Terán Parra, propietaria de 264 acciones con derecho a 264 votos.

  
\_\_\_\_\_

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES \_\_\_\_\_ 800 \_\_\_\_\_

Lo certificamos.-

  
**Daniel Terán Parra**  
Accionista- Presidente de la Junta

  
**Félix Manuel Barrera García**  
Secretario de la Junta

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017